



## AVISO DE REMATE (Primera Audiencia)

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO DE LA CAPITAL

JUEZ: DR. ARTURO LÓPEZ LEYTON

SECRETARIA: DRA. CLAUDIA VARGAS CHUQUIMIA

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO FORTALEZA S.A.

DEMANDADOS: ALEX APAZA CHINO Y CLAUDINA CASTRO CHOQUE

BIENES A SUBASTARSE: Se procederá a la subasta pública del siguiente bien inmueble, según acta de embargo de Fs. 151, el avalúo pericial de fs. 174-186 de propiedad de ALEX APAZA CHINO CON C.I. 4374706 LP. Y CLAUDINA CASTRO CHOQUE CON C.I. 5484081 LP., consistente en: INMUEBLE UBICADO EN CALLE 16 DE JULIO, BARRIO 2 DE MAYO, ZONA LOURDES, LOTE N°1, MANZANO "F", CON SUPERFICIE DE 387,50 M2, CON NUMERO CATASTRAL 18- 71- 37 Y MATRICULA COMPUTARIZADA N° 6.01.1.27.0005962, ASIENTO A-3 DE FECHA 28/08/2014

BASE DEL REMATE: El remate se llevará a cabo sobre la base de Bs. 610.371,68 (SEICIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO 68/100 BOLIVIANOS), base original conforme lo prevé el Art. 422 del CPC. Por lo que todo interesado deberá depositar antes o en el acto de la subasta el 20% de la base, para habilitarse como postores ante la MARTILLERA No. 5, antes o en el acto de la subasta.

Todo interesado podrá apersonarse a este Despacho Judicial a objeto de recabar mayor información sobre la presente subasta.

DIA Y HORA DEL REMATE: 29 DE JULIO DEL 2024 A HORAS. 16:00 P.M.

MARTILLERO JUDICIAL N° 5 DRA. TANIA MARISEL ORTEGA HEREDIA

DIRECCION: CALLE DELFIN PINO N° 1042 ENTRE AV. LA PAZ Y PASAJE RAQUEL

GRAVAMENES CONFORME A FOLIO REAL DE FS. 221-223 DE OBRADOS HIPOTECA POR BS. 550.00, 00 EN FAVOR DE BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

ANOTACION PREVENTIVA POR BS. 28.925,00 EN FAVOR DE ROMERO PANTOJA PATRICIA

ANOTACION PREVENTIVA POR BS. 14.000,00 EN FAVOR DE BALANZA VARGAS PEDRO MARIO

ANOTACION PREVENTIVA POR BS. 14.000,00 EN FAVOR DE TORREZ RIVERA DELFI JULIETA

ANOTACION PREVENTIVA POR BS. 23.409,00 EN FAVOR DE GUERRA VALLEJOS DIONISIA

ANOTACION DE PREVENTIVA POR BS. 542.181,01 EN FAVOR DE BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

SEGUN PROFORMA DEL G.A.M. TJA. DE FS. 165 DE FECHA 14/11/2023 SE ADEUDA 745 BS.

ES COMO SE TIENE ORDENADO POR EL SR. JUEZ MEDIANTE RESOLUCION JUDICIAL DE FOJAS 324 VTA. DE OBRADOS CERTIFICO. TARIJA, 05 DE JULIO DE 2024.

Claudia M. Vargas Chuquimia  
SECRETARIA - ABOGADA  
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y  
COMERCIAL 6° DE LA CAPITAL  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
TARIJA - BOLIVIA

Q-141